LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1010/2016 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO LEGAL Y TECNICO, remite copia de los decretos n° 230 y 320/2015 de modificación presupuestaria, en los términos de la ley n° 5021.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PRESUPUESTO Y HACIENDA ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

CUFRE	PALMIERI	IUD	ALBRIEU
ARROYO	CIDES	DIAZ	GARRO
MARINAO	OCAMPOS	VIDAL	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Mayo de 2016